

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

572 *CORRECCIÓN de errores del anuncio por el que se hace pública la Orden de 5 de febrero de 2007 (B.O.C. nº 33, de 14.2.07), que acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones u ofertas en el concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 2006, para la contratación del suministro y puesta en marcha de un equipo triturador de residuos voluminosos en el Complejo Ambiental del Salto del Negro, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria cofinanciado por el Fondo de Cohesión (B.O.C. nº 20, de 26.1.07).*

Habiéndose detectado error material en la Orden de fecha 5 de febrero de 2007, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones u ofertas en el concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 2006, para la contratación del suministro y puesta en marcha de un equipo triturador de residuos voluminosos en el Complejo Ambiental del Salto del Negro, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, cofinanciado por el Fondo de Cohesión, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 33, de 14 de febrero de 2007, se procede a la corrección de errores del enunciado del anuncio:

Donde dice:

Anuncio por el que se hace pública la Orden de fecha 5 de febrero de 2007, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones u ofertas en el concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 2006, para la contratación del suministro y puesta en marcha de un equipo triturador de residuos voluminosos en el Complejo Ambiental del Salto del Negro, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, cofinanciado por el Fondo de Cohesión (B.O.C. nº 20, de 26.1.07).

Debe decir:

Anuncio por el que se hace pública la Orden de fecha 6 de febrero de 2007, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones u ofertas en el concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 2006, para la contratación del suministro y puesta en marcha de un equipo triturador de residuos voluminosos en el Complejo Ambiental del Salto del Negro de Las Palmas de Gran Canaria cofinanciado por el Fondo de Cohesión (B.O.C. nº 20, de 26.1.07).

Santa Cruz Tenerife, a 14 febrero de 2007.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL,
Domingo Berriel Martínez.

Consejería de Sanidad

573 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.- Anuncio de 30 de enero de 2007, relativo a la adjudicación de los expedientes del Hospital General de Lanzarote, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).*

Expediente 06-HGL-SUM-ABO-071-mobiliario administrativo.

Publicación: Boletín Oficial de Canarias nº 174, de 6 de septiembre de 2006.

Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2006.

Adjudicatarios:

Metal Confort, S.L., 37.400,00 euros; lotes: 2, 3, 4, 6, 10 y 11.

A. Martínez Serra, S.L., 38.128,00 euros; lotes: 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Importes cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en un porcentaje del 75% al amparo del P.O.I.C. Programa/eje/media 01 05 09.

Expediente 06-HGL-SUM-ABO-072-mobiliario.

Publicación: Boletín Oficial de Canarias nº 174, de 6 de septiembre de 2006.

Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 2006.

Adjudicatarios:

Gregorio Ramallo Hernández, 42.003,00 euros; lotes: 3, 4, 5, 7, 25, 29 y 31.

Dxto Canarias, S.L., 32.922,00 euros; lote: 10.

Importes cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en un porcentaje del 75% al amparo del P.O.I.C. Programa/eje/media 01 05 09.

Expediente 06-HGL-SUM-ABO-090-mobiliario clínico.

Publicación: Boletín Oficial de Canarias nº 174, de 6 de septiembre de 2006.